



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

CONTRATO ADMINISTRATIVO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDO POR EL LICENCIADO EDUARDO E. CASTILLO ARROYO, COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y POR LA OTRA LA EMPRESA SIX MED, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. JOSÉ JUAN RAMÍREZ PALMA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1 Y 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3, 6 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019 SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4.- PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES CITADAS EN LOS ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 96 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LAS REQUISICIONES NÚMEROS 436/2019, 347/2019, 383/2019 Y 384/2019.
- I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DEL CASO DE SUBCOMITE, APROBADO EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, BAJO EL NÚMERO DE CASO 068/2019, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/338/19 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.
- I.6.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE CUENTA CON LA DEBIDA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA No. 3541 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO" DE CONFORMIDAD



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

CON EL OFICIO UDCPSO/413BIS/2019 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- I.7. EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO** OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8. PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO**, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO**, SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN X Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO **GDF971205-4NA**.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN **EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 23 DE LA CALLE DE ALTADENA, NOVENO PISO, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.
- II.- “**EL PROVEEDOR**”, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:
- II.1.- ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, BAJO LA DENOMINACIÓN **LA PERSONA MORAL SIX MED, S.A. DE C.V.**, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **19,934**, LIBRO **569** DE FECHA **24 DE NOVIEMBRE DEL 2009**, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **222**, DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, CON EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **407394-1** DE FECHA **26 DE NOVIEMBRE DEL 2009**.
- II.2.- EL **C. JOSÉ JUAN RAMÍREZ PALMA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **SIX MED, S.A. DE C.V.**, SE IDENTIFICA CON IFE CON FOLIO [REDACTED] EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO **19,934**, LIBRO **569** DE FECHA **24 DE NOVIEMBRE DEL 2009**, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **222**, DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, MISMAS QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SUS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- II.3.- CONFORME A EL ACTA CONSTITUTIVA DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA: **B) LA COMPRAVENTA, DISEÑO, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y, EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN CON TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS QUE TENGAN INGERENCIA CON LA RAMA DE LA MEDICINA Y QUE SE REQUIERAN EN HOSPITALES, CLÍNICAS, CONSULTORIOS MÉDICOS, LABORATORIOS, FARMACIAS O ALMACENES, QUE TENGAN AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA VENTA DE DICHOS PRODUCTOS.**



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

- II.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL Y FISCAL EN EL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE BELGICA NUMERO 402 BIS, COLONIA. PORTALES NORTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03303, CIUDAD DE MÉXICO**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TELEFONOS 55639099 Y 55981214.
- II.5 CUESTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE TANTO TÉCNICA, COMO MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL, QUE LE PERMITE OBLIGARSE PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS Y CON LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UTILIZANDO PARA ELLO TODOS SUS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.
- II.6.- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO EL NÚMERO: **SME0911244Q9**.
- II.7.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.8.- QUE LA EMPRESA **SIX MED, S.A. DE C.V.**, CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE.
- II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉL, Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.10.- ASIMISMO DECLARA QUE ÉL Y LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

- II.11.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO**, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.

- II.12.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:

- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; Y
- B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), 2 (ANEXO TÉCNICO Y JUSTIFICACIÓN), 3 (DIRECTORIO DE HOSPITALES) Y 4 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS) LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO** OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

III.- "DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR "LAS PARTES", LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 12) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS DE LOS ANEXOS, 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), 2 (ANEXO TÉCNICO Y JUSTIFICACIÓN), 3 (DIRECTORIO DE HOSPITALES), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL:

16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL MONTO MÍNIMO A EJERCER DE \$1,574,482.90 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.) Y UN PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER DE \$15,744,829.03 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 03/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

INDEPENDIEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE SEAN RECIBIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

CUARTA. - PAGO.

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS) DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE SERVICIOS REALIZADOS PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LAS FACTURAS CON CUADRO DE ANÁLISIS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, DOMICILIO FISCAL: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS, Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

EN CASO DE PAGO DIRECTO "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, REMITIRÁ A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

SEXTA. - ANTICIPOS

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

OCTAVA. - REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE EN LOS DOMICILIOS DE LOS INMUEBLES DE LAS UNIDADES DE LA RED HOSPITALARIA, UNIDADES MÉDICAS O ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN SEA EL CASO, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS.

UNIDAD MÉDICA DONDE SE REALIZARÁN LOS SERVICIOS	DIRECCIÓN
-----	-----

LOS SERVICIOS DEBERÁN SER ENTREGADOS CON ATENCIÓN DE 48 HORAS COMO TIEMPO MÍNIMO DE RESPUESTA DESPUÉS DE HABER SIDO REPORTADO, TENIENDO UN LAPSO DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL "EL GCDMX" NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

EL PERIODO PARA LA EJECUCIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO** OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LOS **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO** OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

DURANTE EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO** SERÁN REVISADOS O SUPERVISADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, LA CUAL A TRAVÉS DE LOS INGENIEROS BIOMÉDICOS SERÁN RESPONSABLES DE LA VERIFICACIÓN, EL CONTROL, CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR UN INFORME QUINCENAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, ASÍ COMO DE LOS MONTOS DEVENGADOS CONFORME AL ANEXO 4 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS) EL CUAL SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL CORREO ELECTRÓNICO: salud.proveedor11@gmail.com

EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO** NO SERÁ ACEPTADOS EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR" POR EL INCUMPLIMIENTO.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EECA/ROR/IRHG/hdce

Calle Aladerna 23 Colonia Nápoles,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.



DÉCIMA.- IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA PRESENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR".

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: PÓLIZA DE FIANZA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PRESENTANDO ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR. SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

DE IGUAL FORMA, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO "EL GCDMX" ACREDITE QUE "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, "EL GCDMX" TERMINARÁ ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ACCIÓN QUE LE CORRESPONDA EJERCER A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO CONCEPTO.

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE "LAS PARTES" Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA CUARTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS



CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019

MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO LOS ANEXOS, 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS), 2 (ANEXO TÉCNICO Y JUSTIFICACIÓN), 3 (DIRECTORIO DE HOSPITALES) Y 4 (REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS) PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

VIGÉSIMA NOVENA.- CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN 4 (CUATRO) TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.

POR "EL GCDMX"

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD.

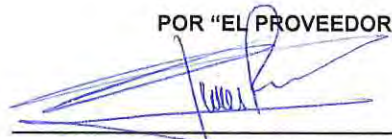


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-197-O-2019


ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

POR "EL PROVEEDOR"

EL C. JOSÉ JUAN RAMÍREZ PALMA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO ABIERTO AL RUBRO CITADO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR LA OTRA LA EMPRESA SIX MED, S.A. DE C.V.

EECA/RGR/IRHG/hcce

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.

ANEXO 1

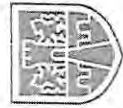
(DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS)

1

2

3

4



SSCDMX-DGA-197-O-2019

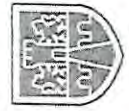
ANEXO 1
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y COSTOS.

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. BALBUENA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX-OHMEDA, DATEX-OHMEDA	AESPIRE, CARDIOCAP/5	AMX101845, 6071471	19.7.5052773, 19.7.5052783	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. fusibles, 1pza. fuelle, parte 1500-3378-000, 1pza. circuito de paciente, desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister (o'ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2pzas. sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1pza celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1pza. cable ecg, de 5 pines, 1pza. sensor de spo2, ref u410-09, juego de mangueras y brazaletes de pañi, 1pza. sensor de temperatura, ref2252-as, 1 pza. troncal para pañi, por equipo, ref bc-dx-ut, kit para cámara de gases, 1pza. trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1pza. línea de doble lumen, ref 884101, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$118,358.28
H.G. BALBUENA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX-OHMEDA, DATEX-OHMEDA	AESPIRE 7900, CARDIOCAP/5	ANCP00163, 6387256	19.7.5128797	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. fusibles, 1pza. fuelle, parte 1500-3378-000, 1pza. circuito de paciente, desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister (o'ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2pzas. sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1pza.cable ecg, de 5 pines, 1pza sensor de spo2, ref u410-09, juego de mangueras y brazaletes de pañi, 1pza.sensor de temperatura, ref2252-as, 1pza. troncal para pañi, por equipo, ref bc-dx-ut, kit para cámara de gases, 1pza. trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1pza. línea de doble lumen, ref 884101, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo. (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$118,358.28
H.G. XOCO	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 8 CAMAS	PHILIPS	INTELLIVUE MX800/INTELLIVUEM31	DE50847760; DE50847755; DE50847773	19.7.5193783	Mantenimiento correctivo a 3 monitores pertenecientes a la central de monitoreo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general, 3 pza cable de ecg de 5 derivaciones, 3 pza sensor de spo2 adulto, 3 pza manguera y brazaletes de pañi adulto, 3 pza sensor de temperatura, 3 pza philips - m2501a mainstream sensor monitoring supplies (sensor de capnografía), 1 pza modulo multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$460,757.80
H.G. TICOMÁN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	MINDRAY	WATO EX65	DA-19102179	19.7.5138877	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. circuito de paciente, desechable, 1pza. fuelle, parte 040-000358-00, reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2pzas. sensores de flujo, parte 115-001366-000, reusable, 1pza celda de oxígeno, parte r115p10, 1pza. cable ecg, 5 puntas, reusable, 1pza. sensor de spo2, reusable, juego de mangueras y brazaletes de pañi, reusable, 1pza sensor de temperatura, 1pza.troncal para pañi por equipo (en caso de contar con este parámetro), kit de baterías, maquina parte 0146-00-0099, lineas de muestreo box 10 piezas , kit de pañi desechable , 1pza. trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00, 2pzas. smart battery (monitor). parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. TICOMÁN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	MINDRAY	WATO EX65	DA-19102178	19.7.5138876	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza.circuito de paciente, desechable, 1pza. fuelle, parte 040-000358-00. Reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2 pzas. sensores de flujo, parte 115-001366-000. Reusable, 1 pza. celda de oxígeno, parte r115p10, 1pza. cable ecg, 5 puntas. Reusable, 1pza. sensor de spo2. Reusable, juego de mangueras y brazalete de paní. Reusable, 1pza. sensor de temperatura, 1pza. troncal para paí por equipo (en caso de contar con este parámetro), 2 kits de baterías. maquina parte 0146-00-00991, líneas de muestreo box 10 piezas, kit de paí desechable, 1pza. trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00, 2pzas. smart battery (monitor). parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16
H.G. TICOMÁN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	MINDRAY	WATO EX65	DA-19102177	19.7.5138875	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. circuito de paciente desechable, 1pza. fuelle, parte 040-000358-00. reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2 pzas sensores de flujo, parte 115-001366-000. Reusable, 1pza celda de oxígeno, parte r115p10, 1pza. cable ecg, 5 puntas. Reusable, 1pza sensor de spo2. reusable, juego de mangueras y brazalete de paní. Reusable, 1pza. sensor de temperatura, 1 pza. troncal para paí por equipo (en caso de contar con este parámetro), 2 kits de baterías. maquina parte 0146-00-0099, 1pza. líneas de muestreo box 10 piezas, kit de paí desechable, 1 pza. trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00, 2 pzas. smart battery (monitor). parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO CON BIS Y VENTILADOR	DATEX OHME, DADRAGER	AESPIRE, KAPPA	AMXL01705, 5494789938	19.7.5130853, 19.7.5175819	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza fuelle n° parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza línea de muestreo n° parte 7339-hfc reusable, 1 pza trampa de agua (d-fend) caja con 10 piezas n° parte m1182629, 1 pza kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno n° parte max 10 (6050-0004-110), 1 pza cable ecg de 5 pines reusable, 1 pza sensor de spo2 reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de paní reusable, 1 pza sensor de temperatura reusable, 1 pza troncal para paí por equipo reusable, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo 14.8v 4500 mah-lion (monitor) n° parte m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$124,176.84
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	VENTILADOR MECANICO (MAQUINA DE ANESTESIA)	DATEX OHMEDA	7900	CBBA02186	19.7.5106272	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. fuelle: parte 1500-3378-000, 1pza. circuito de paciente desechable, 1pza. línea de muestreo. parte 7339-hfc. Reusable, 1 pza. trampa de agua (d-fend) caja con 10 piezas. parte m1182629, kit de empaques para canister, 2 pzas. sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1pza. celda de oxígeno. n° parte max 10 (6050-0004-110), 1pza. cable ecg, de 5 pines. reusable, 1pza. sensor de spo2. Reusable, juego de mangueras y brazalete de paní reusable, 1 pza. sensor de temperatura reusable, 1pza. troncal para paí por equipo. Reusable, kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kits de baterías de respaldo 14.8v 4500 mah-lion (monitor). parte m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$124,176.84
H.M.P. XOCHIMILCO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	USBC-0191	19.7.5137648	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. fusibles, 1pza. circuito de paciente desechable, 1pza. fabius gs servo set mx08832, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 1pza. sensor de flujo, 1 pza. celda de oxígeno, 1 pza. cable ecg, 1 pza. sensor de spo2, juego de mangueras y brazalete de paní, 1 pza. sensor de temperatura, 1 pza. troncal para paí por equipo, kit de banco de baterías maquina, kit de banco de baterías monitor, kit para cámara de gases (gas). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$133,753.80



SSCDMX-DGA-197-O-2019

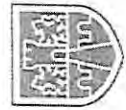
UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. MILPA ALTA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	ARZN-0038	19.7.5126436	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza. fusibles, 1 pza. circuito de paciente desechable, kit para vaporizador, 1pza. fabiugs servset 2y. parte mx08832. kit de empaques para canister, 1pza. sensor de flujo original n° parte (max. flm401), 1pza. celda de oxígeno, n° parte (max 11), juego de mangueras y brazalete de pani. reusable, 1 pza. sensor de temperatura reusable, 1pza. troncal para pai por equipo reusable, kit para cámara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), kit de baterías de respaldo (maquina), 1pza. sensor de spo2 adulto, kit de batería de respaldo para monitor, 1pza. cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$119,461.44
H.G. MILPA ALTA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	ARZN-0024	19.7.5126435	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. fusibles, 1pza. circuito de paciente desechable, kit para vaporizador, 1pza. fabiugs servset 2y. parte mx08832. kit de empaques para canister, sensor de flujo original n° parte (max. flm401), 1pza. celda de oxígeno, n° parte (max 11), juego de mangueras y brazalete de pani. reusable, 1pza. sensor de temperatura reusable, 1pza. troncal para pai por equipo reusable, kit para cámara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1pza. sensor de spo2 adulto, kit de baterías de respaldo (maquina), 1pza. power supply unit, kit de batería de respaldo para monitor, 1pza. cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$165,719.92
H.G. MILPA ALTA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	ARWN-0254	19.7.5067099	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza. fusibles, 1pza. circuito de paciente desechable, kit para vaporizador, 1pza. fabiugs servset 2y. parte mx08832, kit de empaques para canister, 1pza. power supply unit, 1pza. sensor de flujo original n° parte (max. flm401), 1pza. celda de oxígeno, n° parte (max 11), juego de mangueras y brazalete de pani. reusable, 1pza. sensor de temperatura. Reusable, 1pza. troncal para pai por equipo reusable, kit para cámara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1pza. sensor de spo2 adulto, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de batería de respaldo para monitor, 1pza. cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$166,751.16
H.P. COYOACAN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA, DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5, CARDIOCAP/5	AMXJ01861, 6071480	19.7.5052769, S/N	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle n° parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza kit para vaporizador, 1 pza kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno ref: r12p10 (max 10), 1 pza cable ecg de 5 pines reusable, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura n° parte m1024251, 1 pza troncal para pai por equipo, 1 pza kit para cámara de gases, 1 pza válvulas de peep n° parte 1504-3608-000, 1 pza válvulas de seguridad peep n° parte 1504-3610-000, 1 pza canister reusable completo n° parte 1407-7004-000, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterías de respaldo (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$192,454.44

2
6/8



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	MINORAY	WATO EX65	DA-1C102271	19.7.5138880	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza. circuito de paciente, desechable, 1pza. fuelle, parte 040-000358-00, reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2 pzas sensores de flujo, parte 115-001366-000, reusable, 1pza. celda de oxígeno, parte r115p102, 1pza. cable ecg, 5 puntas, reusable, 1pza. sensor de spo2, reusable, juego de mangueras y brazalete de pañi, reusable, 1pza. sensor de temperatura, 1pza. troncal para pai por equipo (en caso de contar con este parámetro), 2 kits de baterías, parte 0146-00-0099, 1pza. sensor de bis catalogo: 185-0106 box caja con 25 piezas, certificación, verificación calibración de vaporizadores, 10 pzas líneas de muestreo box , 10 kits de pai desechable , 1pza. trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00, 2 pzas. smart battery (monitor) parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$312,420.48
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX-OHMEDA, DAT EX-OHMEDA	S/5 AESPIRE/C, CARD IOCAP/5	AMXJ01855,6071469	19.7.5077769, 19.7.5077769-1	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza fuelle n° parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza kit para vaporizador, 1 pza kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089510-001-5, 1 pza celda de oxígeno ref: r112p10 (max 10), 1 pza cable ecg de 5 pines reusable, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai por equipo, 1 pza trampa de agua n° parte 876446 hel (box 10 piezas), 1 pza manguera codo 45° reusable n° parte 8004459, 4 pza (certificación, verificación, calibración de vaporizadores), 1 pza svce kit cc5 pza kybd 6050-0005-756, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterías de respaldo (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$235,967.20
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	AESPIRE	AMXL00879	19.7C.47014-1	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza.fuelle, parte 1500-3378-000, 1pza. circuito de paciente, desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, 2 pzas. sensor de flujo original n° parte 2089510-001-5, 1pza celda de oxígeno, ref: r112p10. (max 10), 1pza cable ecg, de 5 pines, reusable, 1pza. sensor de spo2, 1pza. juego de mangueras y brazalete de pañi, 1pza. sensor de temperatura, 1pza. troncal para pai, por equipo, 1pza. trampa de agua, parte 876446 hel, 10 kits de pai desechable, 10 pzas, línea de muestreo box 10 piezas certificación, verificación, calibración de vaporizadores, 1pza. manguera codo 45° reusable, parte 8004459, 1pza svce kit cc5 pza kybd, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$235,967.20
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DRAGER, DRAGER ER	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	ARWM-0245, 5395788650	19.7.5067090, 19.7.5067090-1	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza kit para vaporizador, 1 pza fabiusgs sensor 2y n° parte mx08832, 1 pza kit de empaques para canister, 1 pza sensor de flujo original n° parte (max. flm401), 1 pza celda de oxígeno n° parte (max 11), 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 pza sensor de temperatura reusable, 1 pza troncal para pai por equipo reusable, 1 pza kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterías de respaldo (monitor), 4 pza (certificación, verificación, calibración de vaporizadores), 1 pza cable multilink multiparamétrico, 1 pza absorber insert catalogo m29999, 10 pza kit de pai desechable. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$237,365.00



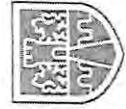
SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX-OHMEDA, DAT EX-OHMEDA	S/5 AESPIRE/C, CARD IOCAP /5	AMXJ01858, 6071467	19.7.5077770, 19.7.5077770-1	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del Equipo, limpieza general y lubricación. 1 pza fuente n° parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza kit para vaporizador. 1 pza kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno ref: r112p10 (max 10). 1 pza cable ecg de 5 pines reusable. 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pañi por equipo, 1 pza trampa de agua n° parte 876446 hel (box 10 piezas), 10 pza kit de pañi desechable, 10 pza línea de muestreo (box 10 piezas), 4 pza (certificación, verificación, calibración de vaporizadores), 1 pza manguera codo 45° reusable n° parte 8004459, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterías de respaldo (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$219,478.96
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	ARWM-0251	19.7.5067096	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza circuito de paciente desechable, kit para vaporizador. 1 pza fabiusgs servset 2y n° parte mx08832, 1pza kit de empaques para canister, 3 pza sensor de flujo original n° parte (max. flm401), 2 pza celda de oxígeno n° parte 6850545 (max 11), 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 pza sensor de temperatura reusable, 1 pza troncal para pañi por equipo reusable, 6 pza (certificación, verificación, calibración de vaporizadores), 1 pza kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterías de respaldo (monitor) n° parte 17014 hel, 1 pza absorber insert catalogo m29999, 10 pza kit de pañi desechable, 1 pza cable multilink multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$299,797.36
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	ARZN-0026	19.7.5126442	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación. 1 pza. fusibles, 1 pza circuito de paciente desechable, kit para vaporizador. 1 pza fabiusgs servset 2y. parte mx08832, kit de empaques para canister, 1 pza. ensor de flujo original n° parte (max. flm401), 1 pza celda de oxígeno. N° parte (max 11), 1 pza Juego de mangueras y brazalete de pañi. Reusable, 1 pza sensor de temperatura reusable, 1 pza troncal para pañi por equipo reusable, kit para camara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), certificación, verificación, calibración de vaporizadores, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo (monitor) parte 17014 hel, 1 pza. absorber insert catalogo m29999, 10 kits de pañi desechable, 1 pza cable multilink. multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$265,486.98
H.E. DR. BELISARIO DOMINGUEZ	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA, DATEX OHMEDA	S/5 AESPIRE, CARDIOCAP /5	AMZH00301, 2503115	19.7.5035857, 19.7.5035903	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza. fuente. Parte 1500-3378-000, 1 pza. circuito de paciente. Desechable, 1 pza kit para vaporizador, 2 pzas sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (máx. 10). 1 pza cable ecg, de 5 pines, 1 pza sensor de spo2. Ref u110-09, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pza sensor de temperatura. Ref t2252-as, 1 pza troncal para pañi, por equipo. Ref bc-dx-ut, kit para cámara de gases, kit de baterías de respaldo (maquina). kit de baterías de respaldo. (Monitor), 1 pza bag arm support field 1009-8284-000, 1 pza peep valve 1504-3610-000, 1 pza peep safety valve 1504-3608-000. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$187,230.96
H.P. MOCTEZUMA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA, DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5, CARDICAP /5	ANCP0016J, 6587257	19.7.5128800	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fuente de poder ac/dc unit parte m1035974, 1 pza dc/dc board m1035974. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$107,399.76



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.P. MOCTEZUMA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	GE DATEX OMEDA	AESPIRE VIEW	APH501558	19.7.5178342	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza pcbdad board. Parte m1087597, 1 pza power supply service. Parte 1006-4258-000, 1 pza fuse, 10a, 32v, mini-blade. Parte 1011-3837-000, 1 pza inlet, 100/120 ac. with line filter and 15a circuit breaker. Parte 1009-5698-000, 1 pza circuit board, universal inrush. Parte m1074099, kit de batería maquina. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$183,922.64
H.G. MILPA ALTA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX- OHMEDA	AESPIRE S/S	AMXJ01864	19.7.5052777	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. [max 10], 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2, juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai, por equipo, kit para camara de gases, 1 pza válvulas de peep parte 1504-3608-000, 1 pza válvulas de seguridad de peep parte 1504-3610-000, 1 pza o'ring-wepr duro. Parte 1407-3204-000, kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo. (Monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$147,697.00
H.M.I. MAGDALENA CONTRERAS	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	MINDRAY.	WATO EX-65, BENEVIEW T5	DA-1C102261, CM-1C121890	19.7.5138884, S/N	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza fuelle n° parte 040-000358-00 reusable, 1 pza kit para vaporizador, 1 pza kit para válvulas de inspiración, 1 pza kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo n° parte 115-001366-000 reusable, 1 pza celda de oxígeno n° parte r115p10, 1 pza cable ecg 5 puntas reusable, 1 pza sensor de spo2 reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai por equipo (en caso de contar con este parámetro), 2 pza kit de baterías (maquina) n° parte 0146-00-0099, 1 pza líneas de muestreo (box 10 piezas). 1 pza kit de pai desechable, 1 pza trampa de agua (box 10 piezas) n° parte 115-043022-00, 2 pza smart battery (monitor) n° parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16
H.M.I. MAGDALENA CONTRERAS	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	MINDRAY, MINDRAY	WATO EX-65, PM9000 EXPRESS	DA-1C102260, BX-1B151220	19.7.5138878, S/N	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza circuito de paciente. Desechable, 1 pza fuelle. Parte 040-000358-00. Reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2 pza sensores de flujo. Parte 115-001366-000. Reusable, 1 pza celda de oxígeno. Parte r115p10, 1 pza cable ecg. 5 puntas. Reusable, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal mangueras y brazalete de pañi. Reusable, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai por equipo (en caso de contar con este parámetro), 2 pza kit de baterías. Maquina parte 0146-00-0099, 1 pza líneas de muestreo box 10 piezas, kit de pai desechable. 1 pza trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00, 2 pza smart battery (monitor). Parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16
H.P. AZCAPOTZALCO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER	FABIUS GS	ARWM0255	19.7.5067100	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza circuito de paciente desechable, kit para vaporizador, 1 pza tabiugs senaset 2y. Parte mx08832, kit de empaques para canister, 1 pza sensor de flujo original n° parte (max. Flm401), 1 pza celda de oxígeno. N° parte (max 11), juego de mangueras y brazalete de pañi. Reusable, 1 pza sensor de temperatura. Reusable, 1 pza troncal para pai por equipo. Reusable, kit para camara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza cable multilink, multiparametrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.P. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	MINDRAY	WATO EX65	DA-1C102266	19.7.5138889	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza circuito de paciente. Desechable, 1 pza fuelle. Parte 040-000358-00. Reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2 pza sensores de flujo. Parte 115-001366-000. Reusable, 1 pza celda de oxígeno. Parte r115p10, 1 pza cable ecg. 5 puntas. Reusable, 1 pza sensor de spo2. Reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi. Reusable, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pañi por equipo (en caso de contar con este parametro). 2 pza kit de baterías. Maquina parte 0146-00-0099. 2 certificación. verificación. Calibración de vaporizadores, 1 pza líneas de muestreo box 10 piezas, kit de pañi desecharable, 1 pza trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00. 2 pza smart battery (monitor). Parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$231,049.96
H.M.I. INGUARAN	EQUIPO DE ANESTESIA	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	MINDRAY	N. S. DA-1C102267	WATO EX65	19.7.5138883	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza circuito de paciente. Desechable, 1 pza fuelle. Parte 040-000358-00. Reusable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister, 2 pza sensores de flujo. Parte 115-001366-000. Reusable, 1 pza celda de oxígeno. Parte r115p10, 1 pza cable ecg. 5 puntas. Reusable, 1 pza sensor de spo2. Reusable, juego de mangueras y brazalete de pañi. Reusable, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pañi por equipo (en caso de contar con este parametro), kit de baterías. Maquina parte 0146-00-0099. 1 pza líneas de muestreo box 10 piezas, kit de pañi desecharable. 1 pza trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00. 2 pza smart battery (monitor). Parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16
H.M.I. INGUARAN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX-OHMEDA, MILENIA	AESPIRE7900 SMART VENT/CARDI OCAPS. BERE VIEN CM 1C121893	ANCP00166, 6071474	19.7.5128804	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pañi. por equipo, kit para cámara de gases, kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo. (monitor) catalogo: m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$144,263.40
H.G. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	G&E	AESPIRE 7900	ANCT02595	19.7.5188459	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pañi. por equipo, kit para cámara de gases, 2 certificación. verificación. Calibración de vaporizadores, 1 pza o'ring-wepr duro. Parte 1407-3204-000, kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo. (monitor) catalogo: m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$181,081.80
H.G. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	G&E	AESPIRE 7900	ANCT02606	19.7.5188460	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2, juego de mangueras y brazalete de pañi, 2 certificación. verificación. Calibración de vaporizadores, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pañi. por equipo, kit para cámara de gases, 1 pza o'ring-wepr duro. Parte 1407-3204-000, kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo. (monitor) catalogo: m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$181,081.80



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	G&E	AESPIRE S/5	ANCJT02593	19.7.5188458	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai, por equipo, kit para camara de gases, kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo. (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$119,205.08
H.P. LEGARIA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX - OHMEDA, INC.GE DATEX OMEDA	AESPIREVIEW, CA RESCAPE B650	APH501557,SEW13 422269HA	19.7.5178341, S/N	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pz circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister (o'ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines., 1 pza sensor de spo2. Ref u410-09, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura. Ref: r2252-25, 1 pza troncal para pai, por equipo. Ref bc-dx-ut, kit para camara de gases, 1 pza trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 pza linea de doble lumen. Ref 884101, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo. (monitor) catalogo:m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$130,889.76
H.P. LEGARIA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX/OHME DA,DATEX OHMEDA	AESPIRE,CARDIO CAP/5	AMXL01786.607146 8	19.7.5021796- 3,S/N	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister (o'ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines., 1 pza sensor de spo2. Ref u410-09, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura. Ref: r2252-25, 1 pza troncal para pai, por equipo. Ref bc-dx-ut, kit para camara de gases, 1 pza trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 pza linea de doble lumen. Ref 884101, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo. (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$117,743.48
H.P. LEGARIA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX/OHME DA,DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5,CARDIOCAP /5	AMXJ 01857.FBUE00758	19.7.5021796- 2,S/N	Mantenimiento correctivo consistente: en revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente. Desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister (o'ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines., 1 pza sensor de spo2. Ref u410-09, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura. Ref: r2252-25, 1 pza troncal para pai, por equipo. Ref bc-dx-ut, kit para camara de gases, 1 pza trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 pza linea de doble lumen. Ref 884101, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo. (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$117,743.48
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR.	DRAGER	INFINITY XL	5.399E+09	19.7.5173885	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza etco2 capnostat III sensor catalogo: 4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$225,696.56



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY XL	5.399E+09	19.7.5173884	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza etco2 capnostat III sensor catalogo: 4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$225,696.56
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY XL	6.001E+09	19.7.5173838	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza etco2 capnostat III sensor catalogo: 4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$225,696.56
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY XL	6.001E+09	19.7.5173837	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza etco2 capnostat III sensor catalogo: 4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$225,696.56
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY XL	6.001E+09	19.7.5173883	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1pza. etco2 capnostat III sensor catalogo:4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY XL	6.001E+09	19.7.5173840	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza etco2 capnostat III sensor catalogo: 4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$225,696.56
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY XL	6.001E+09	19.7.5173839	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza etco2 capnostat III sensor catalogo: 4322975. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$225,696.56



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	FABIUS GS	ARZNR034	19.7.5173839	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza main control board pcb catalogo: 4199527, 1 pza fusibles, 1 pza ligh barrier, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza fabius gs servo set mx08832, 1 pza kit para vaporizador, 1 pza kit para válvulas de inspiración, 1 pza kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo original n° parte 8403735-10, 1 pza celda de oxígeno n° parte 68506-5, 1 pza cable ecg, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai por equipo, 1 pza kit para cámara de gases (gas), 1 pza cable multi link, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterías de respaldo 14.8v 4500 mah-lion (monitor), 1 pza pcb processor. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$329,341.40
H.G. DR. RUBÉN LERERO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATEX OHMEDA	CARDIOCAP /5	6387176	19.7.5133098	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza, 1 pza cámara de gases m-caiov. N° parte 888956., 1 pza unidad de nibp 888272-s. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$295,599.32
H.P. COYOACAN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA	B650	SEW13422266HA	19.7.5178340	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: en revisión del equipo, limpieza, 1 pza modulo de gases e-scaiov. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$335,701.68
H.P. COYOACAN	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX- OHMEDA	AESPIRE VIEW	APHS01556	19.7.5178340	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente: Desechable, kit para vaporizador. kit para válvulas de inspiración, 1 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 2 pza celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai. por equipo, kit para cámara de gases, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo. (monitor) numero de parte m1168356. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,845.36
H.G. DR. RUBÉN LERERO	EQUIPO DE ANESTESIA	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	DATEX- OHMEDA	AESPIRE VIEW	APHT02774	19.7.5194135	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza línea de muestreo. Parte 73319-hel, 1 pza trampa de agua (d-fend) caja con 10 piezas. Parte m1182629. kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno. N° parte 6850645, 1 pza cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza sensor de spo2. Reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani. Reusable, 1 pza sensor de temperatura. Reusable, 1 pza troncal para pai por equipo. Reusable, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo 14.8v 4500 mah-lion (monitor). Parte m1168356 - 2036984-001, 1 pza tarjeta pcb central board. Parte m1087597. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$154,841.80

9



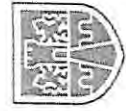
SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	DATEX OHMEDA	AESPIRE VIEW	APHT02773	19.7.5134134	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fuelle, 1 pza 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza línea de muestreo, Parte 73319-hel, 1 pza trampa de agua (d-fend) caja con 10 piezas, Parte m1182629, kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno, N° parte 6850645, 1 pza cable ecg, de 5 pines, Reusable, 1 pza sensor de spo2, Reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, Reusable, 1 pza sensor de temperatura, Reusable, 1 pza troncal para pai por equipo, Reusable, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo 14.8v 4500 mah-lion (monitor), Parte m1168356 - 2036984-001, 1 pza tarjeta pcb central board, Parte m1087597, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$319,960.48
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	OHMEDA	1008	AMLB00443	19.7C.47692 3	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza extensión para brazalete, Reusable, 1 pza brazalete adulto, Reusable, 1 pza cable ecg, de 5 pines, Reusable, 1 pza sensor de spo2, Reusable, 1 pza sensor de temperatura, Reusable, 1 pza troncal para pai por equipo, Reusable, 1 pza línea de muestreo, Parte 73319-hfc, Reusable, kit pm anual gms absorber, P/n 1400-3045-000, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$91,866.20
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	AESTIVA-5	17LS801	19.7.5004826-4	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-0001-s, 1 pza celda de oxígeno, N° parte max-10(6050-0009-110), 1 pza cable ecg, de 5 pines, Reusable, 1 pza sensor de spo2- reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, Reusable, 1 pza sensor de temperatura, Reusable, 1 pza troncal para pai por equipo, kit de baterías de respaldo (maquina), Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$84,943.32
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO CON BIS Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA, ASPECT	AESPIRE, BIS VISTA	AMXL01575, VT06558	19.7.5130852, 19.7.5131253	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza fuelle, Parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza cable telefónico para celda de oxígeno, Parte 1009-5586000, 1 pza línea de muestreo parte 73319-hel, 1 pza trampa de agua (d-fend) caja con 10 piezas m1182629, kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-0001-s, 1 pza celda de oxígeno, N° parte max-10 (6050-0004-110), 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, Reusable, 1 pza sensor de temperatura, Reusable, 1 pza tarjeta de/c, Ac/dc unit 6050-0005-749, kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza canister tipo jarra aespire, Parte 1407-7004-000, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$165,255.92
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	FABIUS GS	ARZN-0034	19.7.5173839	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza Fusibles, 1 pza Circuito de paciente desechable, 1 pza Fabius gs servo set mx08832, Kit para vaporizador, Kit para válvulas de inspiración, Kit de empaques para canister, 1 pza sensor de flujo original n° parte 8403735-10, 1 pza celda de oxígeno, N° parte 6850645, 1 pza Cable ecg, 1 pza sensor de spo2, 1 pza Juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza Sensor de temperatura, 1 pza troncal para pai por equipo, kit para cámara de gases (gas), 1 pza Cable multi link, kit de baterías de respaldo (maquina), kit de baterías de respaldo 14.8v 4500 mah-lion (monitor), 1 pza pcb processor, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$191,111.16
H.G. XOCO	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO	PHILIPS	INTELLIVUE MX 800	S/N	19.7.5067103	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación 1 pza adaptador reutilizable para vías respiratorias de adultos i pediátricos suministros de monitoreo de co2 convencionales, 1 pza tubo endotraqueal- 4 mm. philips, n° parte: m2513a, caja con 10. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$37,676.80



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. XOCO	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO AVANZADO PARA 8 CAMAS	PHILIPS	INTELLIVUE MX800/INTELLIVUEM31	DE50847764; DE50847758; DE50847776.	19.7.5193783	Mantenimiento correctivo a 3 monitores pertenecientes a la central de monitoreo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general, 3 pza cable de ecg de 5 derivaciones, 3 pza sensor de spo2 adulto, 3 pza manguera y brazalete de pañi adulto, 3 pza sensor de temperatura, 3 pza philips - m2501a mainstream sensor monitoring supplies (sensor de capnografía), reparación de módulo de pañi serie de66412653. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$388,254.14
H.M.I. NICOLAS M. CEDILLO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA.	AESPIRE S/S	S/S	19.7.5052816	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1 pza Fuelle. Parte 1500-3378-000, 1 pza Fusibles, 1 pza Circuito de paciente. Desechable, 1 pza Línea de muestreo. Parte 73319-hel, 1 pza Trampa de agua (d-fend), 1 Kit de empaques para canister, 2 pza Sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza Celda de oxígeno. Ref: r112p10. (max 10), 1 pza Cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 pza Sensor de spo2. Reusable, 1 pza Juego de mangueras y brazalete de pañi. Reusable, 1 pza Sensor de temperatura. Reusable, 1 pza Troncal para pañi por equipo. Reusable, 1 pza Kit de baterías de respaldo (maquina), 1 pza Kit de baterías de respaldo. Parte 17014-hel, 1 pza Módulo de capnografía, marca ge, modelo type e-co-00. Serie 6515001. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$241,327.56
H.M.I. NICOLAS M. CEDILLO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	MINDRAY	WATO EX-65	DA-1C102262	19.7.5138885	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza fuelle n° parte 1500-3378-000, 1 pza fusibles, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza línea de muestreo n° parte 73319-hel, 1 pza trampa de agua (d-fend), 1 pza kit de empaques para canister, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno ref: r112p10 (max 10), 1 pza cable ecg de 5 pines reusable, 1 pza sensor de spo2 reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 pza sensor de temperatura reusable, 1 pza troncal para pañi por equipo reusable, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo n° parte 17014-hel (monitor), 1 pza módulo de capnografía (marca ge, modelo type e-co-00, serie 6515001). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$241,327.56
H.M.I. TOPILEJO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR	MINDRAY	WATO EX65	DA-1C102265	19.7.5138886	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 circuito de paciente. Desechable, 1 fuelle. Parte 040-000358-00. reusable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para válvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister, 2 sensores de flujo, parte 115-001366-000. reusable, 1 celda de oxígeno. parte r115p10, 1 cable ecg. 5 puntas. reusable, 1 sensor de spo2. reusable, 1 juego de mangueras y brazalete de pañi. reusable, 1 sensor de temperatura, 1 troncal para pañi por equipo (en caso de contar con este parámetro), 2 kit de baterías. maquina parte 0146-00-0039, 1 líneas de muestreo box 10 piezas. 1 kit de pañi desechable, 1 trampa de agua box 10 piezas 115-043022-00 2 smart battery (monitor). parte 115-018012-00. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$197,085.16
H.M.I. TOPILEJO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA	AESTIVA S/S	S/N	S/N	Mantenimiento correctivo a consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles 1 fuelle. parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente. Desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para válvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister (o ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno. ref: r112p10. (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines., 1 sensor de spo2. ref u410-09, 1 juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 sensor de temperatura. ref t2252-as, 1 troncal para pañi, por equipo, ref bc-dx-ut, 1 kit para cámara de gases, 1 trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 8764446-hel, 1 línea de doble lumen. ref 884101, 1 power supply, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 1 kit de baterías de respaldo. (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$163,769.96



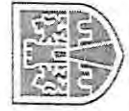
SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.P. IZTACALCO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX-OHMEDA, DATEX OHMEDA	AESPIRE7900S4 ART. CARDIOCAP 5	ANCP00168, 6587251	19.7.5128803, S/N	Mantenimiento correctivo a consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente. Desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines. Reusable, 1 sensor de spo2, 1 juego de mangueras y brazalete de paní, 1 sensor de temperatura, 1 troncal para pai, por equipo, 1 kit para camara de gases, 1 valvulas de peep, parte 1504-3608-000, 1 valvulas de seguridad peep, parte 1504-3610-000, 1 valvula apl. n° parte 1009-8200-000, 1 canister, reusable, completo. n° parte 1407-7004-000, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo, parte 17014-hel, (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$222,410.28
H.P. IZTACALCO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGER, DRAGER	FABIUS-GS, INFINITY VISTA XL	ARVM-0249, 5395801364	19.7.5067094, S/N	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 circuito de paciente desecharable, 1 kit para vaporizador, 1 labiugs servest 2y, parte mx08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max. flm401), 1 celda de oxígeno. n° parte (max 11) 1, 1 sensor de temperatura, reusable, 1 troncal para pai por equipo, reusable, 1 kit para camara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, linea de muestreo), 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 1 sensor de spo2 pediatrico, 1 banco de baterías maquina, 1 banco de baterías monitor, 1 pover supply. 1 cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$166,326.60
H.P. TACUBAYA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX OHMEDA, DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5, CARDICAP /5	AMXJ01867, 6071466	19.7.5052780, 19.7.5052780-1	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente. Desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister (o ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines., 1 sensor de spo2, ref u410-09, 1 juego de mangueras y brazalete de paní, 1 sensor de temperatura, ref2252-as, 1 troncal para pai, por equipo, ref bc-dx-ut, 1 kit para camara de gases, 1 trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 linea de doble lumen, ref 884101, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo, (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$129,877.08
H.P. TACUBAYA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA ALTA ESPECIALIDAD	GE DATEX OHMEDA	AESPIRE VIEW	APH501561	19.7.5178345	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente. Desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister (o ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines., 1 sensor de spo2, ref u410-09, 1 juego de mangueras y brazalete de paní, 1 sensor de temperatura, ref2252-as, 1 troncal para pai, por equipo, ref bc-dx-ut, 1 kit para camara de gases, 1 trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 linea de doble lumen, ref 884101, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo, (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$155,274.12
H.P. TACUBAYA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX-OHMEDA	S/5 AESPIRE	AMXQ01025	19.7.5176943	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente. Desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister (o ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines., 1 sensor de spo2, ref u410-09, 1 juego de mangueras y brazalete de paní, 1 sensor de temperatura, ref2252-as, 1 troncal para pai, por equipo, ref bc-dx-ut, 1 kit para camara de gases, 1 trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 linea de doble lumen, ref 884101, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo, (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$129,877.08



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.P. TACUBAYA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	GE DATEX OMEDA	AESPIRE VIEW	APH501562	19.7.5178346	Mantenimiento correctivo consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación. 1pza. fusibles, 1pza. fuelle, parte 1500-3378-000. 1pza. circuito de paciente. desechable, kit para vaporizador, kit para válvulas de inspiración, kit de empaques para canister (o'ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000. 2pza. sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5. 1pza. celda de oxígeno. ref: r112p10. (max 10). 1pza. cable ecg, 5 pines, 1pza. sensor de spo2. ref u410-09. 1pza. juego de mangueras y brazaletes de pani, 1pza. sensor de temperatura. ref2252-as. 1pza. troncal para pai, por equipo. ref bc-dx-ut, kit para cámara de gases. 1pza. trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel. 1pza. línea de doble lumen. ref 884101. 2 kits de baterías de respaldo (maquina). kit de baterías de respaldo. (monitor) catalogo: m1168356 Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$154,935.40
H.P. TACUBAYA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DRAGER, DRAGER	FABIUS GS. INFINITY VISTA XL	ARWM-0252, 5395804459	19.7.5067097, S/N	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 fusibles, 1 circuito de paciente desechable, 1 fabius gs servo set mx08832, 1 kit para vaporizador, 1 kit para válvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo, 1 celda de oxígeno, 1 cable ecg, 1 sensor de spo2, 1 juego de mangueras y brazaletes de pani, 1 sensor de temperatura, 1 troncal para pai por equipo, 1 kit para cámara de gases (gas). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$118,506.76
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	FABIUS GS	ARZN0039	19.7.5173883	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza.fusibles, 1pza.círculo de paciente desechable, kit para vaporizador, 1pza. fabiusgs servset 2y. parte mx08832, kit de empaques para canister, 1pza.sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1pza.celda de oxígeno. n° parte (max 11), juego de mangueras y brazaletes de pani. reusable, 1pza. sensor de temperatura. reusable, 1pza.troncal para pai por equipo. reusable , kit para cámara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), kit de baterías de respaldo (maquina), 1pza. cable multilink multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	FABIUS GS	ARZN0043	19.7.5173888	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: revisión del equipo, limpieza y lubricación, 1pza.fusibles, 1pza. círculo de paciente desechable, kit para vaporizador, fabiusgs servset 2y. parte mx08832, kit de empaques para canister, 1pza sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1pza celda de oxígeno. n° parte (max 11), juego de mangueras y brazaletes de pani. reusable, 1pza sensor de temperatura. Reusable, 1pza troncal para pai por equipo. reusable , kit para cámara de gases (gas), kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), kit de baterías de respaldo (maquina), 1pza cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	FABIUS GS	ARZN0035	19.7.5173840	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 Fusibles, 1 círculo de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 fabiusgs servset 2Y. Parte mx08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1 celda de oxígeno no° de parte (max 11), 1 juego de mangueras y brazaletes de pani reusable, 1 sensor de temperatura reusable, 1 troncal para pai por equipo reusable, 1 kit para cámara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 kit de baterías de respaldo (máquina), cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	FABIUS GS	ARZN0041	19.7.5173837	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 Fusibles, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 labiugs servset 2Y. Parte mx08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1 celda de oxígeno n° de parte (max 11), 1 juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 sensor de temperatura reusable, 1 troncal para pai por equipo reusable, 1 kit para cámara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 kit de baterías de respaldo (máquina), cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	FABIUS CE	ARYH0097	19.7.5173884	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 Fusibles, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 labiugs servset 2Y. Parte mx08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1 celda de oxígeno n° de parte (max 11), 1 juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 sensor de temperatura reusable, 1 troncal para pai por equipo reusable, 1 kit para cámara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 kit de baterías de respaldo (máquina), cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92
H.G. AJUSCO MEDICO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	FABIUS GS, INFINITY VISTA XL	FABIUS CE	ARYH0100	19.7.5173885	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 Fusibles, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 labiugs servset 2Y. Parte mx08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1 celda de oxígeno n° de parte (max 11), 1 juego de mangueras y brazalete de pañi reusable, 1 sensor de temperatura reusable, 1 troncal para pai por equipo reusable, 1 kit para cámara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 kit de baterías de respaldo (máquina), cable multilink, multiparamétrico. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$105,283.92
H.G. TLÁHUAC	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX- OHMEDA, DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5, CARDIOCAP /5	AMXM01466, 6465493	19.7.5153652, 19.7.5153652- 1	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno. ref: r112p10. (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines. reusable, 1 sensor de spo2, 1 juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 sensor de temperatura, 1 troncal para pai, por equipo, 1 kit para cámara de gases, 1 valvulas de peep. parte 1504-3608-000, 1 valvulas de seguridad peep. parte 1504-3610-000, 1 power supply unit, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo. parte 17014-hel. (monitor), 1 nibp board unit. parte 888272. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$286,775.20
H.G. TLÁHUAC	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX- OHMEDA, DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5, CARDIOCAP /5	AMXM01429, 6465486	19.7.5153654, 19.7.5153654- 1	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno. ref: r112p10. (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines. reusable, 1 sensor de spo2, 1 juego de mangueras y brazalete de pañi, 1 pcb display control board, 1 sensor de temperatura, 1 troncal para pai, por equipo, 1 kit para cámara de gases, 1 power supply unit, 1 valvulas de peep. parte 1504-3608-000, 1 valvulas de seguridad peep. parte 1504-3610-000, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo. parte 17014-hel. (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$241,634.96



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.P. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA G.E.	AESPIRE 7900	ANC501358	19.7.5178347	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuente, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente, desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines, reusable, 1 sensor de spo2, 1 juego de mangueras y brazaletes de pani, 1 sensor de temperatura, 1 troncal para pai, por equipo, 1 línea de muestreo, 2 (certificación, verificación, calibración), 1 trampa de agua, 1 o-ring-wepr duro, parte 1407-3204-000. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$123,824.20
H.G. LA VILLA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA	DATEX OHMEDA	AESTIVA / 5	95428H1	19.7.5215190	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 1 kit de baterías de respaldo (Monitor), Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$25,645.28
H.P. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DRAGER	FABIUS GS, VISTA XL	ARWM-0253	19.7.5067104	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 fabiusgs servset 2y, parte mx08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1 celda de oxígeno, n° parte (max 11), 1 juego de mangueras y brazaletes de pani, reusable, 1 sensor de temperatura, reusable, 1 troncal para pai por equipo, reusable, 1 kit para cámara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 1 cable multilink, multiparamétrico, 1 display fabius complete, parte 8607102, 1 block de flujómetros, completo. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$224,854.40
H.P. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	FABIUS GS	ARUH-00480	19.7.5130423	Mantenimiento correctivo a máquina de anestesia consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 circuito de paciente desechable, 1 kit para vaporizador, 1 fabiusgs servset 24, parte mp08832, 1 kit de empaques para canister, 1 sensor de flujo original n° parte (max . flm401), 1 celda de oxígeno, n° parte (max 11), 1 cable multilink multiparamétrico, 1 sensor de spo2 reusable, 1 juego de mangueras y brazaletes de pani reusable, 1 sensor de temperatura reusable, 1 kit para cámara de gases (gas), 1 kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$123,975.00
H.P. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	INFINITY VISTA XL	ARUH-00480	19.7.5130423-1	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: 1 pza cable ecg de 5 pines reusable, 1 pza sensor de spo2 reusable, 1 pza kit de baterías de respaldo 14.8V 4500 mah-lion (monitor), 1 pza cosy complet 2.6 parte 8605797. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$267,235.00
H.M.P. XOCHIMILCO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	AESPIRE S/5	ANCN00862	19.7.5128796	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuente, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente, desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister (o ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxígeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines., 1 sensor de spo2, ref u410-09, 1 juego de mangueras y brazaletes de pani, 1 sensor de temperatura, ref: r2252-as, 1 troncal para pai, por equipo, ref bc-dx-ut, 1 kit para cámara de gases, 1 trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 línea de doble lumen, ref 884101, 1 sensor d-lite, ref: 733910-hel, 1 kit de baterías de respaldo (maquina), 2 kit de baterías de respaldo. (monitor) 1 battery timekeeper. Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$134,076.28



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.M.P. XOCHIMILCO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	AESPIRE 7100	AMXS01574	19.7.5178339	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 fusibles, 1 fuelle, parte 1500-3378-000, 1 circuito de paciente, desechable, 1 kit para vaporizador, 1 kit para valvulas de inspiración, 1 kit de empaques para canister (o ring 110.72, id 117.78 ob 3.53 epr 50 duro) 1407-3204-000, 2 sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 celda de oxigeno, ref: r112p10, (max 10), 1 cable ecg, de 5 pines., 1 sensor de spo2, ref u410 09, 1 juego de mangueras y brazalete de pani, 1 fusibles, 1 troncal para pai, por equipo, ref bc-dx-ul, 1 kit para camara de gases, 1 trampa de agua d-fend (10 piezas) ref 876446-hel, 1 linea de doble lumen, ref 884101, 1 sensor d-lite, ref: 733910-hel, 1 kit de baterias de respaldo (maquina), 2 kit de baterias de respaldo, (monitor), 1 battery timekeeper, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$134,076.28
H.G. BALBUENA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DATEX- OHMEDA, DATEX- OHMEDA	AESPIRE 7300, CARDIOCAP 75	ANCP00163, 6587256	19.7.5128797	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza pantalla lcd display para cardiocap 5 n° parte 6017-0000-052, 1 pza camara de gases m-caiov n° parte 888956, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$255,995.76
H.G. XOCO	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATEX OHMEDA	COMPACTO	6071370	19.7.5052788	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza cable de ecg, 1 pza sensor de spo2, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani, 1 pza sensor de temperatura, 1pza módulo multiparamétrico n° serie 4845463, 1pza batería monitor pack catalogo 17014-hel, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$71,191.52
H.G. DR. RUBÉN LEÑERO	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	DRAGER, DRAGER	FABIUS GS REFHS18597	ARZN-0017 6000709078	19.7.5126437, S/N	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1 pza fusibles, 1 pza circuito de paciente desechable, 1 pza kit para vaporizador, 1pza labiugs servset 2y, Parte mx08832, 1 pza kit de empaques para canister, 1pza sensor de flujo original n° parte (max, flm401), 1 pza celda de oxigeno n° parte (max 11), 1 pza cable de ecg de 5 pines reusable, 1 pza sensor de spo2 reusable, 1 pza juego de mangueras y brazalete de pani reusable, 1 pza sensor de temperatura reusable, 1 pza troncal para pai por equipo reusable, 1 pza kit para camara de gases (gas), 1 pza kit de co2 (trampa de agua, línea de muestreo), 1 pza kit de baterias de respaldo (maquina), 1 pza kit de baterias de respaldo 14.8V 4500 mah-lion, 1 pza housing cell n° parte m1087597, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$151,840.52
H.G. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	B650	SEW1446150GHA	19.7.5189144-1	Mantenimiento correctivo a monitor de máquina de anestesia consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación, 1pza modulo de gases e-scaiov, Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$330,430.64



SSCDMX-DGA-197-O-2019

UNIDAD HOSPITALARIA	PARTIDA MEDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	TIPO DE MANTENIMIENTO	TOTAL CON IVA
H.G. IZTAPALAPA	EQUIPO DE ANESTESIA	MAQUINA DE ANESTESIA COMPLETA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES Y VENTILADOR	G&E	AESPIRE 7900	ANCT02657	19.7.5189144	Mantenimiento correctivo consistente en: Revisión del equipo, limpieza general y lubricación. 1 pza fusibles, 1 pza fuelle parte 1500-3378-000, 1 pza circuito de paciente desechable. 1 pza kit para vaporizador, 1 pza kit para válvulas de inspiración, 2 pza sensor de flujo original n° parte 2089610-001-5, 1 pza celda de oxígeno Ref: r112p10. (max 10), 1 pza cable ecg de 5 pines reusable. 1 pza sensor de spo2. 1 pza juego de mangueras y brazalete de mani. 1 pza sensor de temperatura. 1 pza troncal para paí por equipo. 1 pza kit para cámara de gases, 2 pza (certificación, verificación. Calibración), 1 pza canister parte 1407-7004-000, 1 pza o'ring-wepr duro parte 1407-3204-000, 1 pza kit de baterías de respaldo (maquina), 2 pza kit de baterías de respaldo parte 17014-hel (monitor). Así como pruebas de buen funcionamiento y calibración.	\$183,395.22

NOTA: EL PRESENTE CATÁLOGO DE CONCEPTOS ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO.

ANEXO 2

(ANEXO TÉCNICO Y JUSTIFICACIÓN)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
J.U.U. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019
SSCDMX/DGAF/ DRMAS/SMS/1371/2019

LIC. CARLOS ALBERTO SAN JUAN SOLARES
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.

Por este conducto se hace entrega del soporte correspondiente, a la solicitud de contratación de los servicios de Mantenimiento Correctivo de los Equipos de Diversas Especialidades y Diversas Marcas ubicados en la Red Hospitalaria

Este requerimiento se deriva de las solicitudes de servicio de Mantenimiento Correctivo por parte de los Hospitales y las Unidades Médicas que conforman a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

A continuación enlisto documentación adjunta:

- Justificación y Anexo Técnico por el servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Diversas Especialidades y Diversas Marcas por recurso Seguro Popular y Fiscal
- Requisición folio S-001265-2019, para el servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipos Diversas Especialidades y Diversas Marcas, por recurso Seguro Popular
- Requisición folio S-001266-2019, para el servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipos Diversas Especialidades y Diversas Marcas, por recurso Fiscal

Por lo anterior, solicito a usted se lleve a cabo las acciones necesarias para la contratación de los servicios de Mantenimiento bajo la partida presupuestal 3541 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio", ya que como es de su conocimiento son Equipos de extrema prioridad en su uso médico y valoración de diagnóstico.

Finalmente se requiere un total de \$50'000,000.00 (Cincuenta Millones de pesos 00/100 m.n) para dar atención a Equipos Diversas Especialidades y Diversas Marcas

MARCA	CANTIDAD DE EQUIPOS	IMPORTE C/IVA
DIVERSAS MARCAS Y ESPECIALIDADES	10648	\$50,000,000.00

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
J.U.U. DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

24 SEP. 2019

Calle Alameda 25 Colonia República
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext. 1735

RECIBE: *[Firma]* HORA: *12:00*

CDMX
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

71 SEP 2019

RECIBIDO

72 Rodríguez HORA 14:15

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO TÉCNICO

ÁREA REQUERENTE:	SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)		
REQUISICIÓN NÚMERO:	Por asignar		
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR (EN EL CASO DE LOS BIENES SE TENDRÁ QUE PRECISAR LA CALVE SAICA)			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS, PRECISAS Y EN SU CASO NORMAS REQUERIDAS: El Mantenimiento Correctivo, consiste en corregir y reparar averías o defectos en el equipamiento. Este Mantenimiento se realiza después de que ocurre la falla en el equipo y por su naturaleza no puede planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo. En el caso del equipamiento médico que nos ocupa, las refacciones, accesorios y consumibles que se demandan con una alta frecuencia son: sensores, válvulas, y transformadores, Switchs, fuentes de poder, baterías pernos, baleros, birlos, potenciómetros, tarjetas electrónicas, tarjetas PCB, timer digital, power supply, por decir algunas, estos deben ser originales de la marca para garantizar que los componentes cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas necesarias, así como la utilización de diversos materiales y/o insumos para limpieza general. Además de que se requiere cubrir con otras necesidades para optimizar el funcionamiento del equipamiento, como es la atención por personal capacitado y la aplicación de pruebas de funcionamiento o calibraciones, de acuerdo a la especialidad del equipo.			
ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN:	La asistencia técnica especializada que se requiere se realizara de acuerdo a cada equipo médico, y deberá presentar el mínimo de calidad, especificaciones y normas Nacionales e Internacionales, para la aprobación de COFEPRIS		
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD:	Dependerá de la especialidad de cada equipo, ya que según sea el caso, se requieren pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad, así como la garantía del servicio.		
LUGARES, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:	Los servicios deben ser entregados en las Unidades Médicas que se especifiquen en los contratos, con atención de 48 horas como tiempo mínimo de respuesta después de haber sido reportado, teniendo un lapso de entrega no mayor a 30 días naturales. Las supervisiones de los servicios, serán realizadas por los Ingenieros Biomédicos pertenecientes a la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.		
VISITAS:	Se requiere de una visita como mínimo para la valoración y diagnóstico del equipo médico, así como para la presentación de la cotización, previo al proceso de contratación.		
MUESTRAS:	Dependerá, si en el proceso de visita y diagnóstico, se presenta en algún caso, que refacciones y/o accesorios estén discontinuados en el mercado, se requerirá de la propuesta de cambio, con la respectiva valoración y aprobación del área médica, de presentarse esta situación.		
PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS:	Deberá realizar los servicios en apego a las fichas técnicas del fabricante, así como las pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad entre otras.		
PERIODO DE GARANTÍA:	El periodo de garantía, aplica 45 días naturales a partir de concluido el Mantenimiento Correctivo de los Equipos.		

ELABORÓ

SOLICITA

C. GISEL TURAI BÉNITEZ HERNÁNDEZ

Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ

Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

JUSTIFICACIÓN

ÁREA REQUERENTE:	SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)		
REQUISICIÓN NÚMERO:	Por asignar		
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO
TOTAL DE PARTIDAS:		N/A	
AUTORIZACIONES ESPECÍFICAS: En su caso: Secretaría de Finanzas: Oficio No. _____ de fecha _____ autorización de la contratación multianual (Anexo No. _____). COMITÉ O SUBCOMITÉ DE ESPECIALIDAD: Dictamen sobre la procedencia y viabilidad de la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación del servicio (Anexo No. _____). SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Dictamen No. _____ de fecha _____ autorización de la disminución u omisión del grado de integridad nacional (Anexo No. _____). OFICIALÍA MAYOR: Oficio No. _____ de fecha _____ autorización de la adquisición de bienes restringidos (Anexo No. _____). DGRMSG DE LA			
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL ÁREA REQUERIENTE DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Realizar los Mantenimientos Correctivos de los Equipos Médico de todas las Unidades Médicas y Hospitalarias, con el propósito de otorgar los servicios de atención completa en todos los niveles del servicio hospitalario a la población abierta de la Ciudad de México; en forma eficiente y oportuna.			
CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios deberán ser realizados en los Hospitales que se especifican en el (Directorio de Hospitales), salvo aquellos que por nivel de daño, requieran ser trasladados a la empresa contratada y/o al fabricante (casa matriz); en un plazo no mayor de 30 días naturales deberán ser entregados y puestos en marcha.			
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios deberán realizarse dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del fabricante, indicando en las órdenes de servicios el mantenimiento realizado y no se podrá exceder el servicio en un plazo mayor a 30 días naturales, salvo que se requiere servicio de casa matriz.			
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Los servicios deberán realizarse dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del fabricante, indicando en las órdenes de servicios el mantenimiento realizado; así como a la normatividad vigente presupuestal.			
MOTIVACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SOLICITADA: La Secretaría de Salud es la institución responsable de garantizar el acceso a la atención médica y la protección de la salud de la población residente en la Ciudad de México, consciente del alto índice en la demanda de los diferentes servicios; por ende el Mantenimiento Correctivo a diversos Equipos Médicos, de las diferentes especialidades de las Unidades Médicas que conforman esta Secretaría para brindar la atención médica en forma integral, desde el diagnóstico, tratamiento, cirugía y alta, de forma eficiente, eficaz y oportuna a la población abierta de la Ciudad de México. No teniendo una cantidad de Mantenimiento Correctivos preestablecida, toda vez que; el servicio se realiza cuando se presenta la falla del Equipo; de ahí que se tenga la finalidad de garantizar el óptimo funcionamiento de los mismos durante la vigencia del contrato. Motivo por el cual se solicita la contratación de los mismos, bajo los lineamientos y leyes que se rijan.			
FECHA DE ELABORACIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		

ELABORÓ

SOLICITA

C. GISEL YURÁI BÉNITEZ HERNÁNDEZ
Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2019
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SMS/1705/2019

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.

RECIBIDO

SRM 1303

Por este conducto se hace entrega del soporte correspondiente, a la solicitud de contratación de los servicios de Mantenimiento Correctivo de los Equipos de Diversas Especialidades y Diversas Marcas ubicados en la Red Hospitalaria

Este requerimiento se deriva de las solicitudes de servicio de Mantenimiento Correctivo por parte de los Hospitales y las Unidades Médicas que conforman a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

A continuación enlisto documentación adjunta:

- Justificación y Anexo Técnico por el servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Diversas Especialidades y Diversas Marcas por recurso Seguro Popular y Fiscal
- Requisición folio S-001373-2019, para el servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipos Diversas Especialidades y Diversas Marcas, por recurso Seguro Popular
- Requisición folio S-001374-2019, para el servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipos Diversas Especialidades y Diversas Marcas, por recurso Fiscal

Por lo anterior, solicito a usted se lleve a cabo las acciones necesarias para la contratación de los servicios de Mantenimiento bajo la partida presupuestal 3541 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio", ya que como es de su conocimiento son Equipos de extrema prioridad en su uso médico y valoración de diagnóstico.

Finalmente se requiere un total de \$23'000,000.00 (Veintitrés Millones de pesos 00/100 m.n) para dar atención a Equipos Diversas Especialidades y Diversas Marcas

MARCA	CANTIDAD DE EQUIPOS	IMPORTE C/IVA
DIVERSAS MARCAS Y ESPECIALIDADES	10648	\$23,000,000.00

TIPO DE RECURSO	CANTIDAD DE EQUIPOS	IMPORTE C/IVA
SEGURO POPULAR	9590 437	\$15,000,000.00
FISCAL	1054 436	\$8,000,000.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO TÉCNICO

ÁREA REQUERENTE:	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)		
REQUISICIÓN NÚMERO:	Por asignar		
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR (EN EL CASO DE LOS BIENES SE TENDRÁ QUE PRECISAR LA CALVE SAICA)			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS, PRECISAS Y EN SU CASO NORMAS REQUERIDAS: El Mantenimiento Correctivo, consiste en corregir y reparar averías o defectos en el equipamiento. Este Mantenimiento se realiza después de que ocurre la falla en el equipo y por su naturaleza no puede planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo. En el caso del equipamiento médico que nos ocupa, las refacciones, accesorios y consumibles que se demandan con una alta frecuencia son: sensores, válvulas, y transformadores, Switchs, fuentes de poder, baterías pernos, baleros, birlos, potenciómetros, tarjetas electrónicas, tarjetas PCB, timer digital, power supply, por decir algunas, estos deben ser originales de la marca para garantizar que los componentes cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas necesarias, así como la utilización de diversos materiales y/o insumos para limpieza general. Además de que se requiere cubrir con otras necesidades para optimizar el funcionamiento del equipamiento, como es la atención por personal capacitado y la aplicación de pruebas de funcionamiento o calibraciones, de acuerdo a la especialidad del equipo.			
ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN:	La asistencia técnica especializada que se requiere se realizara de acuerdo a cada equipo médico, y deberá presentar el mínimo de calidad, especificaciones y normas Nacionales e Internacionales, para la aprobación de COFEPRIS		
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD:	Dependerá de la especialidad de cada equipo, ya que según sea el caso, se requieren pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad, así como la garantía del servicio.		
LUGARES, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:	Los servicios deben ser entregados en las Unidades Médicas que se especifiquen en los contratos, con atención de 48 horas como tiempo mínimo de respuesta después de haber sido reportado, teniendo un lapso de entrega no mayor a 30 días naturales. Las supervisiones de los servicios, serán realizadas por los Ingenieros Biomédicos pertenecientes a la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.		
VISITAS:	Se requiere de una visita como mínimo para la valoración y diagnóstico del equipo médico, así como para la presentación de la cotización, previo al proceso de contratación.		
MUESTRAS:	Dependerá, si en el proceso de visita y diagnóstico, se presenta en algún caso, que refacciones y/o accesorios estén discontinuadas en el mercado, se requerirá de la propuesta de cambio, con la respectiva valoración y aprobación del área médica, de presentarse esta situación.		
PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS:	Deberá realizar los servicios en apego a las fichas técnicas del fabricante, así como las pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad entre otras.		
PERIODO DE GARANTÍA:	El periodo de garantía, aplica 45 días naturales a partir de concluido el Mantenimiento Correctivo de los Equipos.		

ELABORA:

SOLICITA:

C. DARIO ALEJANDRO ALVARADO TORRES

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ

Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

JUSTIFICACIÓN

ÁREA REQUERENTE:	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)		
REQUISICIÓN NÚMERO:	Por asignar		
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO
TOTAL DE PARTIDAS:	N/A		
AUTORIZACIONES ESPECÍFICAS: En su caso: Secretaría de Finanzas: Oficio No. _____ de fecha _____ autorización de la contratación multianual (Anexo No. ____). COMITÉ O SUBCOMITÉ DE ESPECIALIDAD: Dictamen sobre la procedencia y viabilidad de la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación del servicio (Anexo No. ____). SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Dictamen No. _____ de fecha _____ autorización de la disminución u omisión del grado de integridad nacional (Anexo No. ____). OFICIALÍA MAYOR: Oficio No. _____ de fecha _____ autorización de la adquisición de bienes restringidos (Anexo No. ____). DGRMSG DE LA			
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL ÁREA REQUERIENTE DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Realizar los Mantenimientos Correctivos de los Equipos Médico de todas las Unidades Médicas y Hospitalarias, con el propósito de otorgar los servicios de atención completa en todos los niveles del servicio hospitalario a la población abierta de la Ciudad de México; en forma eficiente y oportuna.			
CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios deberán ser realizados en los Hospitales que se especifican en el (Directorio de Hospitales), salvo aquellos que por nivel de daño, requieran ser trasladados a la empresa contratada y/o al fabricante (casa matriz); en un plazo no mayor de 30 días naturales deberán ser entregados y puestos en marcha.			
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios deberán realizarse dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del fabricante, indicando en las órdenes de servicios el mantenimiento realizado y no se podrá exceder el servicio en un plazo mayor a 30 días naturales, salvo que se requiere servicio de casa matriz.			
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Los servicios deberán realizarse dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del fabricante, indicando en las órdenes de servicios el mantenimiento realizado; así como a la normatividad vigente presupuestal.			
MOTIVACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SOLICITADA: La Secretaría de Salud es la institución responsable de garantizar el acceso a la atención médica y la protección de la salud de la población residente en la Ciudad de México, consciente del alto índice en la demanda de los diferentes servicios; por ende el Mantenimiento Correctivo a diversos Equipos Médicos, de las diferentes especialidades de las Unidades Médicas que conforman esta Secretaría para brindar la atención médica en forma integral, desde el diagnóstico, tratamiento, cirugía y alta, de forma eficiente, eficaz y oportuna a la población abierta de la Ciudad de México. No teniendo una cantidad de Mantenimiento Correctivos preestablecida, toda vez que; el servicio se realiza cuando se presenta la falla del Equipo; de ahí que se tenga la finalidad de garantizar el óptimo funcionamiento de los mismos durante la vigencia del contrato. Motivo por el cual se solicita la contratación de los mismos, bajo los lineamientos y leyes que se rijan.			
FECHA DE ELABORACIÓN:	04 DE NOVIEMBRE DEL 2019		

ELABORÓ

C. DARIO ALEJANDRO ALVARADO TORRES

SOLICITA

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ

Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO 3 DIRECTORIO DE HOSPITALES.

HOSPITALES GENERALES

HOSPITAL	TELÉFONO (S)		DIRECCIÓN
BALBUENA	55-52-16-02 (DIR)	55-52-16-05 (ADM)	CALZ. CECILIO ROBELO Y SUR 103, COL. JARDÍN BALBUENA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA C. P 15900
DR. ENRIQUE CABRERA	12-85-29-54 (ADM)	12-85-71-00 (CONM)	AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO 3170 COL. EX HACIENDA DE TARANGO, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN C. P 01640
DR. GREGORIO SALAS	57-02-03-72 (DIR)	57-02-07-69 (ADM)	EL CARMEN 42, COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTEHOC C.P 06020
DR. RUBEN LEÑERO	53-41-10-23 (DIR)	53-41-26-01 (ADM)	PLAN DE SAN LUIS Y DÍAZ MIRÓN, COL. SANTO TOMÁS, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO C.P 11340
IZTAPALAPA	54-29-32-10 (DIR)	54-29-30-85 (ADM)	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 3018, COL. CITLALI, ALCALDÍA IZTAPALAPA C.P 09660
LA VILLA	55-77-88-67 (DIR)	55-77-05-96 (ADM)	CALZ. SAN JUAN DE ARAGÓN 285, COL. GRANJAS MODERNA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO C.P 07460
MILPA ALTA	58-44-55-76 (DIR)	58-44-15-50 (ADM)	AV. NUEVO LEÓN S/N, COL. VILLA MILPA ALTA, ALCALDÍA MILPA ALTA C.P 12000
XOCO	56-88-91-37 (DIR)	56-88-91-78 (ADM)	AV. MEXICO COYOACÁN Y BRUNO TRAVEN, COL. XOCO, ALCALDÍA BENITO JUAREZ C.P 03340
AJUSCO MEDIO	54-46-79-66 (DIR)	54-46-98-45 (ADM)	ENCINOS 42, COL. AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 4ª SECCIÓN, ALCALDÍA TLALPÁN, C.P 14250
TICOMÁN	57-54-39-79 (DIR)	57-54-39-39 (ADM)	PLAN DE SAN LUIS S/N, COL. TICOMÁN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P 07330
CLINICA EMILIANO ZAPATA	26-35-34-90 (DIR)	26-35-36-71 (ADM)	CUCO SANCHEZ MZ 143 LT 1, COL. AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P 09638
TLAHUAC	52-50-10-20 (DIR)	52-50-10-15 (ADM)	AV. LA TURBA 655, COL. VILLA CENTROAMERICANA 1, ALCALDÍA IZTAPALAPA C.P 13250

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

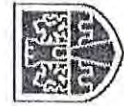
HOSPITAL	TELÉFONO (S)		DIRECCIÓN
DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	58-50-00-49 (DIR)	58-50-00-00 (CONM)	AV. TLAHUAC 4866, ESQ. ZACATLÁN, COL. SAN LORENZO TEZONCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P 09790

HOSPITALES PEDIÁTRICOS

HOSPITAL	TELÉFONO (S)		DIRECCIÓN
AZCAPOTZALCO	55-61-28-54 (DIR)	55-61-79-04 (ADM)	AV. AZCAPOTZALCO 731, COL. AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO C. P 02000
COYOACÁN	55-54-16-64 (DIR)	55-54-28-58 (ADM)	MOCTEZUMA 18 ESQ. MA. DE QUEVEDO, COL. DEL CARMEN, ALCALDÍA COYOACÁN C.P 04850
IZTACALCO	56-57-93-75 (DIR)	56-50-24-06 (ADM)	AV. COYUYA Y TERRAPLEN DE RÍO FRÍO, COL. LA CRUZ, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P 08310
IZTAPALAPA	56-85-48-02 (DIR)	56-85-69-12 (ADM)	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 780, COL. GRANJAS DE SAN ANTONIO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P 09070
LA VILLA	57-81-20-69 (DIR)	57-81-20-24 (ADM)	F.C. HIDALGO 200, COL. ESTANZUELA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P 07050
LEGARÍA	55-27-14-48 (DIR)	55-27-14-49 (ADM)	CALZ. LEGARÍA 371, COL. MEXICO NUEVO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P 11490
MOCTEZUMA	55-71-40-57 (DIR)	55-71-17-37 (ADM)	AV. ORIENTE 158 #189, COL. MOCTEZUMA 2a SECCIÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P 15530

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

HOSPITAL		TELÉFONO(S)		DIRECCIÓN	
PERALVILLO	55-83-41-80 (DIR)	55-83-39-48 (ADM)	55-83-39-48 (ADM)	TOLNABUAC Y PROL. ZARCO 14, COL. SAN SIMÓN TOLNABUAC, ALCALDÍA CUAUHTEMOC, C.P. 06920	
SAN JUAN DE ARAGÓN	55-51-00-39 (DIR)	55-51-00-03 (ADM)	55-51-00-03 (ADM)	AV. 506 Y AV. 501, COL. SAN JUAN DE ARAGÓN 1a SECCIÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERA, C.P. 07969	
TACUBAYA	55-15-79-20 (DIR)	55-15-79-20 (DIR)	52-76-53-72 (ADM)	ARQ. CARLOS LAZO 25, COL. TACUBAYA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11870	

HOSPITAL MATERNO PEDIÁTRICO

HOSPITAL		TELÉFONO(S)		DIRECCIÓN	
XOCHIMILCO	56-76-05-55 (DIR)	56-76-49-93 (ADM)	56-76-49-93 (ADM)	AV. PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. BARRIO DE XALTÓCAN, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 16090	

HOSPITALES MATERNO INFANTILES

HOSPITAL		TELÉFONO(S)		DIRECCIÓN	
CUAUHTEPEC	53-06-21-90 (DIR)	53-06-27-47 (ADM)	53-06-27-47 (ADM)	CALLE EMILIANO ZAPATA 17, COL. CUAUHTEPEC BARRIO BAJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07200	
INGUARÁN	57-95-67-64 (DIR)	57-95-75-61 (ADM)	57-95-75-61 (ADM)	ESTAÑO E INGUARAN S/N, COL. FELIPE ANGELES, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA C.P. 15310	
MAGDALENA CONTRERAS	56-83-50-94 (DIR)	56-83-50-48 (ADM)	56-83-50-48 (ADM)	AV. LUIS CABRERA 619, COL. SAN JERÓNIMO LIDICE, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10200	
NICOLÁS M. CEDILLO	53-94-05-65 (DIR)	53-94-05-75 (ADM)	53-94-05-75 (ADM)	GUSTAVO J. S/N ESQ. VÍCTOR HERNÁNDEZ, COL. FRANCISCO VILLA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02400	
TLAHUAC	58-42-36-01 (DIR)	58-42-36-03 (ADM)	58-42-36-03 (ADM)	AV. TLAHUAC-CHALCO 231, COL. LA HABANA, ALCALDÍA TLAHUAC, C.P. 13050	
TOPILEJO	58-48-08-70 (DIR)	58-48-04-69 (ADM)	58-48-04-69 (ADM)	CALLE SANTA CRUZ 1 ESQ. ANTIGUO CAMINO A CUERNAVACA, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, C.P. 14500	

HOSPITAL VETERINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HOSPITAL		TELÉFONO(S)		DIRECCIÓN	
HOSPITAL VETERINARIO PARA PERROS Y GATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		51-31-09-09	51-31-09-09	AVENIDA LUIS MÉNDEZ (EJE 6), COLONIA STA. CRUZ MEYEHUALCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09290	

CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL, RECLUSORIOS PREVENTIVOS, UNIDADES TOXICOLÓGICAS Y CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS (CRUM)

HOSPITAL		TELÉFONO(S)		DIRECCIÓN	
HOSPITAL GENERAL TORRE MÉDICA TEPEPAN	56-53-52-30 (DIR)	56-76-32-98 (ADM)	56-76-32-98 (ADM)	CALLE LA JOYA S/N, COL. VALLE ESCONDIDO TEPEPAN, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 14600	
CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL, MASCULINO SANTA MARTHA (CEFERESO, CERESOVA)	54-29-99-94 (DIR)	54-27-69-77 (ADM)	54-27-69-77 (ADM)	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/N, COL. SANTHA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09510	
CENTRO VARONIL DE REINSECCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA (CEVARESO)				CALLE MORELOS S/N, COL. PARAJE ZACATEPEC, ALCALDÍA IZTAPALAPA C.P. 09560	
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)	55-52-41-68 (DIR)			STAND DE TIROM ENTRE SUR 105 Y 103, COL. AERONÁUTICA MILITAR, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15900	
CEVAREPSI	21-56-61-92			CALLE MARTÍNEZ DE CASTRO Y PINA PALACIOS S/N, COL. SAN MATEO XALPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 16800	
RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE	53-06-41-24 (DIR)	53-23-77-06 (ADM)	53-23-77-06 (ADM)	JAIME MUNO 155, COL. CENTRO ESCOLAR, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07200	
RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE	54-43-48-70 (DIR)	54-43-53-07 (ADM)	54-43-53-07 (ADM)	CALZ. REFORMA ORIENTE 00, COL. SAN LORENZO TEZONCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09900	
RECLUSORIO PREVENTIVO SUR	21-56-41-03 (DIR)	21-56-41-03 (ADM)	21-56-41-03 (ADM)	AV. JAVIER PINA PALACIOS S/N, COL. SAN MATEO XALPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 16800	
TOXICOLÓGICO VENUSTIANO CARRANZA		56-76-12-59	56-76-12-59	ERNESTO P. URUCHURTU Y AV. CHURUBUSCO, COL. ADOLFO LOPEZ, ALCALDÍA VENUSTIA CARRANZA, C.P. 15610	

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 51321200 ext.1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

HOSPITAL		TELÉFONO (S)	DIRECCIÓN
TOXICOLOGICO XOCHIMILCO		56-76-12-59	AV. PROLONGACIÓN DICISSION DEL NORTE S/N, COL. HUCHAPAN, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P.16030

HOSPITAL		TELÉFONO (S)	DIRECCIÓN
ALMACEN CENTRAL		55-56-82-20	AV. JARDIN 356, COL. DEL GAS, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, C.P. 02950
ESCUELA DE ENFERMERIA		53-42-12-51	AV. MEXICO-TACUBA 595 2o PISO, COL. POPOTLA, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P.11400
UNIDADES MEDICAS MÓVILES		55-56-82-20	LUGAR DE RESGUARDO EN ALMACÉN CENTRAL AV. JARDIN 356, COL. DEL GAS, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, C.P. 02950
"C.I.E.A." COMUNIDAD PARA ADOLESCENTES			SAN FERNANDO NO. 1, COLONIA TLALPAN, ALCALDIA TLALPAN C.P. 14000
CDIA" COMUNIDAD DE DIAGNOSTICO INTEGRAL			OBRRERO MUNDIAL S/N Y PETEN, COL. NORTE, ALCALDIA CUAHUTENOC
"CM" COMUNIDAD PARA MUJERES Y VARONES			PERIFÉRICO 4866, COLONIA GUADALUPITA, ALCALDIA TLALPAN

ANEXO 4
(REPORTE
QUINCENAL DE
SERVICIOS Y
MONTOS
FACTURADOS)



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

REPORTE QUINCENAL DE SERVICIOS Y MONTOS FACTURADOS

ENCARGADO DEL SERVICIO:

CONTRATO SSCDMX-DGA-197-O-2019

[illegible]

1

1